

Fecha: 15-03-2026

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía - Edición Especial

Tipo: Noticia general

Título: **FOSIS Araucanía articula oferta preferente en salud para usuarios del Programa Familias**

Pág.: 4

Cm2: 283,7

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.000

16.000

☐ No Definida

FOSIS Araucanía articula oferta preferente en salud para usuarios del Programa Familias

Durante la actual administración, la Dirección Regional de FOSIS Araucanía, a través del programa Familias, invitó a una reunión de coordinación a la jefatura de la Unidad de Intervención Familiar (UIF) de la Municipalidad de Temuco y a los profesionales del Departamento de Salud Municipal, lo anterior, a fin de generar un espacio de articulación que permitiese presentar el programa Familias y dar priorización a las familias del programa en diversas prestaciones de salud, todo ello, en virtud de los indicadores y brechas en salud de las familias de la comuna.

“Este espacio de coordinación generado por FOSIS se apoyó en la Ley 20.595 del año 2012, que creó el Ingreso Ético Familiar y el Subsistema Seguridades y Oportunidades en Chile. El Subsistema Seguridades y Oportunidades integra diversos programas y acompañamiento psi-



Las mejoras no siempre requieren inyección de recursos, sino coordinación, disposición y una buena estrategia de trabajo.

cosocial y laboral para mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias. Esta nor-

mativa busca no solo entregar recursos, sino también promover el esfuerzo familiar y la par-



ticipación en programas de apoyo integral”, indicó la directora regional de la institución, Tamara Torres Huechucura.

Fue en este tránsito que los equipos UIF, Salud Municipal y FOSIS comenzaron a trabajar en este espacio, coordinando reuniones mensuales para mo-

nitorear los avances. “El plan de trabajo inició con preferencia en mamografías y atención dental a familias del programa, lo anterior debido a que la dimensión de salud era una de las que presentaba más brechas de bienestar, fundamentalmente respecto a exámenes, garantías y derechos AUGE y exámenes preventivos, con lo cual realizamos varios operativos en diversos puntos de la comuna”, añadió Torres.

Es importante señalar que esta buena práctica de gestión y articulación no significó una inyección de recursos, sino coordinación, disposición y visibilización del programa Familias con la red municipal y local. “Lo anterior se tradujo en hacer posible desde el conocimiento, la acción y el trabajo, el cumplimiento de las garantías establecidas por ley, las que desde hace mucho tiempo no se aplicaban”, sentenció Tamara Torres Huechucura.